

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TURISMO

***RESOLUCION de 21 de septiembre de 2000, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: «Encauzamiento en Santiago del Campo. Modificado n.º 1»***

Para la ejecución de la obra «Encauzamiento en Santiago del Camppo. Modificado n.º 1», es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 15 de mayo de 2000, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un período de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la ne-

cesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura de la Consejería de Obras Públicas y Turismo, en Mérida, C/ Cárdenas, 11, pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el Servicio de Expropiaciones, sito en Mérida, C/ Juan Pablo Forner, n.º 1, 3.ª planta, en horas de oficina.

Mérida, 21 de septiembre de 2000.—EL Dtor. Gral. de Infraestructura, P.D. (Orden de 4 de agosto de 1999), ANTONIO ROZAS BRAVO.

## TERMINO MUNICIPAL : SANTIAGO DEL CAMPO (1017000) (CACERES)

| N FINCA    | POLIGONO PARCELA | NOMBRE /DIRECCION DEL PROPIETARIO                                                           | M <sup>2</sup> | OCCUPACION | TIPO DE CULTIVO  | OTROS DAÑOS    | UNIDADES | OBSERVACIONES |
|------------|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------|------------------|----------------|----------|---------------|
| 0000022/00 | 639/94/01        | SANCHEZ FLORES, MANUEL<br>C/ GENERAL FRANCO, 4<br>SANTIAGO DEL CAMPO<br>CACERES             |                | 190        | SERV. PASO UR-01 | REPOSIC. MU-01 | 10, M1   |               |
| 0000023/00 | 649/90/02        | SANCHEZ FLORES, MANUEL<br>C/ GENERAL FRANCO, 4<br>SANTIAGO DEL CAMPO<br>CACERES             |                | 55         | SERV. PASO UR-01 | REPOSIC. MU-01 | 13, M1   |               |
| 0000024/00 | 649/90/03        | PLAZA GARRIDO, ENCARNACION<br>AVDA. VIRGEN DE GUADALUPE, 3<br>SANTIAGO DEL CAMPO<br>CACERES |                | 120        | SERV. PASO UR-01 | REPOSIC. MU-01 | 23, M1   |               |

|                           |   |     |
|---------------------------|---|-----|
| TOTAL METROS EXPROPIACION | : | 365 |
|---------------------------|---|-----|